UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

RECTORADO – DIR. DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

ACTA N°04/2019

De Recepción Provisoria de la "Construcción en el Campus y Filiales UNI 2019" CD 20/2019 Lote I y Lote II – I.D. 369.426
PBS/CD/22/2019

En la ciudad de Encarnación, a los 16 días del mes de diciembre de 2019, siendo las 10:00hs., se constituyen en el local del edificio de la Universidad Nacional de Itapúa, el Ing. Javier Palacios como el Director de la dirección de Infraestructura y Obras de la Universidad Nacional de Itapúa, el Arq. Roberto Novosad como el Fiscal de la Universidad Nacional de Itapúa y por la otra parte el Ing. Guillermo Esteche en representación de la firma San Blas Construcciones S.R.L como contratista para proceder a la Recepción Provisoria de la obra de la "Construcción en el Campus y Filiales UNI 2019" CD 20/2019 Lote I y Lote II– I.D. 369.426, ubicado en la cuidad de Encarnación.

Comprobado la buena ejecución y terminación de la obras de acuerdo a las planillas y especificaciones técnicas, se procede a la Recepción Provisoria de obra.

En prueba de conformidad suscriben las partes al pie de esta acta en tres copias de un mismo tenor y efecto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Dpto. de Infraestructura y Obras Encarnación Paraguay

Ing. Javier Palacios
Director de Infraestructura y Obras

Ing. Guillermo Esteche
San Blas Construcciones S.R.L

.....

Arq. Roberto Novosad

Fiscal de Obras